



Universidad Católica Santo Domingo

INSTRUCTIVO DE LA NONAGÉSIMA QUINTA GRADUACIÓN ORDINARIA POSGRADO

Día de la graduación:	Viernes 25 de octubre
Hora:	5:00 pm
Lugar:	Casa San Pablo (auditorio)

Estimados graduandos, les extendemos nuestras más sinceras felicitaciones por esta meta alcanzada y les auguramos muchos éxitos en la vida profesional y en los proyectos de emprendimiento que ejecuten.

La institución, para el cierre formal del proceso formativo, llevará a cabo una Santa Misa de acción de gracias y un breve ensayo de la graduación, el viernes 18 de octubre a las 6:00 p.m. en la Parroquia Universitaria Santa María de la Anunciación.

El día de la misa, los graduandos pueden asistir con la esclavina que le fue entregada en Cobros, al momento del pago al derecho a graduación.

Para el desarrollo de la ceremonia de graduación, a continuación detallamos las informaciones que les orientarán en este solemne acto.

1. Comportamiento a observar en el acto:

- Dentro del auditorio, sólo se permitirá la asistencia de tres (3) invitados por graduando.
- No se permiten niños menores de 9 años.
- El graduando debe llegar una hora antes para el proceso de organización.
- Cada graduando, al llegar al auditorio, ocupa el asiento que le fue asignado en el listado de ceremonia (el listado se publica para fines de consulta en la página web de la UCSD, una semana antes de la graduación).
- Los dispositivos móviles deben estar en silencio o apagados.
- Las fotografías de la entrega de títulos serán tomadas manteniendo el orden.
- Los graduandos deben permanecer hasta finalizar el acto.

2. Código de vestimenta

El acto de graduación es un evento solemne, donde se debe guardar la compostura y organización que la academia ha realizado a fin de que tengan una buena experiencia. Para ello, se describe a continuación el código de vestimenta:

- Vestimenta formal de color negro u oscuro. Solamente la toga, el birrete y la esclavina por encima.
- A las mujeres se les recomienda por favor no usar transparencias, escotes muy pronunciados, vestidos sin mangas o muy cortos. En caso de vestidos largos, tomar en cuenta que les permita caminar con soltura para evitar accidentes al retirar su títulos.
- A los hombres se les recomienda por favor no usar ropas de colores vibrantes. Pueden lucir sus trajes, camisas y pantalón de colores oscuros.
- Los zapatos se recomiendan cerrados y de color oscuro.

3. Juramentación

El acto de juramentación se realizará después del intermezzo, en el cual, el graduando se pone de pie y, levantando la mano derecha, responde ¡SÍ, JURO!, al concluir las palabras del Rector. Al momento de iniciar el acto, el graduando lleva la borla del lado derecho, al concluir la juramentación, la Vicerrectora Académica indicará al graduando que ya puede colocar la borla del lado izquierdo. De esta manera, queda formalmente graduado el estudiante.

4. Entrega de títulos

Después de la juramentación, un graduando seleccionado habla en nombre de toda la cohorte. Posteriormente, inicia la toma de fotografías con una carpeta común. Para esos fines, se realiza una fila en la escalera de la derecha.

Procedimiento para la toma de fotografía:

- Al ser llamados para realizarse la fotografía, los graduandos suben al escenario por la derecha de la tarima, y se retiran por la izquierda.
- Durante la toma de la fotografía, el graduando se coloca entre las autoridades que le acompañan, dando el frente al público y con la carpeta en posición de exhibición.
- Después de la fotografía, el graduando se retira por la escalera de la izquierda, y regresa al mismo asiento asignado por su número en el listado. Esto es necesario para recibir el título correcto, ya que de esta forma fueron organizados.
- El título le será entregado por el coordinador del programa, junto a un acompañante. El título que se entrega es original, y debe recibirlo únicamente el graduando, en el acto de investidura.
- Las fotografías del acto serán compartidas por un enlace en las redes sociales de la UCSD, para que cada graduando tenga acceso a ellas.

Para cualquier información pueden escribir a:

registro@ucsd.edu.do, también pueden llamar al número 809-544-2812, extensiones 2230, 2231, 2233,2236